



**AYUNTAMIENTO DE  
MONTERRUBIO DE ARMUÑA  
(Salamanca)**

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO  
DE MONTERRUBIO DE ARMUÑA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**Alcalde-Presidente**

D. David Matute Pérez  
(PSOE)

**Concejales asistentes**

D<sup>a</sup> Laura Calvillo Ramos  
(PSOE)

D. Daniel Casas Macías  
(PSOE)

D<sup>a</sup>. Sonia Pérez Moreno  
(PSOE)

**Concejales asistentes sin  
voto**

D. Manuel Fariza  
Santos (PSOE)

En Monterrubio de Armuña a 14 de septiembre de 2023. Siendo las veinte horas, en la Casa Consistorial, se reunió en primera convocatoria, la Junta de Gobierno, con el fin de celebrar sesión ordinaria, a la que habían sido previamente convocados los miembros de la misma.

Presidió el acto el Sr. Alcalde-Presidente, D. David Matute Pérez, asistiendo los señores concejales que al margen se relacionan, y actuando como Secretaria, la Sra. Secretaria de la Corporación, D<sup>a</sup>. Lucía Sánchez Pérez.

El Alcalde-Presidente declara abierta la sesión, y pasa a conocer del siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Dación de cuenta información Ayuntamiento (Julio y Agosto 2023)

**SEGUNDO.-** Estudio y Respuesta a escritos Vecinales en Ayuntamiento (meses Julio y Agosto 2023)

**TERCERO.-** Resoluciones

**CUARTO.-** Ruegos y Preguntas.

**PRIMERO.- DACIÓN DE CUENTA INFORMACIÓN AYUNTAMIENTO (JULIO Y AGOSTO 2023)**

**Informar sobre la Resolución Delegación Territorial JCyL referente a la renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento del**



## **consultorio de atención primaria.**

D. David Matute informa de dicha resolución de 4 de Agosto en la que la Delegación Territorial de la JCyL en Salamanca, informa positivamente de la solicitud para la renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento del “Consultorio de atención Primaria de Monterrubio de Armuña”

## **Informar sobre Respuesta de la Dirección Provincial de Educación de la JCyL en Salamanca respecto a la solicitud del Ayuntamiento de Monterrubio de Armuña para la unificación de sus Centros Educativos.**

En pasadas fechas el Ayuntamiento de Monterrubio de Armuña solicitó el estudio de viabilidad para la unificación de sus centros educativos en un único centro (Escuela Infantil Municipal) con el fin de fomentar las matriculaciones y el paso de alumn@s de la Escuela de Educación Infantil al Colegio de Monterrubio, así como poder ofrecer más servicios como comedor, madrugadores etc.

Se informa a los miembros de la Comisión que la respuesta por parte de la Dirección Provincial de Educación de la JCyL en Salamanca es negativa debido a falta de espacios y aulas. Han dejado el asunto resuelto a expensas de nuevas propuestas de resolución técnica de este Ayuntamiento para solventar dichas carencias.

De momento el Ayuntamiento optará por esperar y ver la evolución del alumnado en el Colegio de Monterrubio.

## **Informar sobre Acción informativa y divulgativa denominada “ProtecCyL” (entrada 13-7) para actividad el 20 de Septiembre**

Este próximo día 20 de Septiembre la Agencia de Protección Civil y Emergencias de Castilla y León pasará por Monterrubio para impartir una sesión informativa sobre autoprotección.

## **Informar sobre el estado del Expediente 143-2023 de Responsabilidad Patrimonial por el incidente de la inundación en la Calle Serranitos**

Se informa de que el seguro ha realizado las valoraciones de los daños en 1.806,50 €, de los cuales el Ayuntamiento deberá abonar 1.500 € (el importe de la franquicia) y el resto el seguro.

## **Desde los servicios de Mantenimiento nos comunican los problemas que se tienen habitualmente con la recogida de enseres y verde**

Se informa que desde el equipo de mantenimiento son muchas las ocasiones en las que nos informan de situaciones muy complicadas a la hora de recoger enseres y verde en el municipio. Desde bolsas en mal estado o rotas, exceso de volumen, residuos mezclados etc. Se propone tomar medidas.

## **Se informa de una entrada el 5 de Septiembre en el Ayuntamiento**



### **referente a la oferta de Venta de Nichos por parte de un vecino de Monterrubio al Ayuntamiento.**

Hay que ver el acuerdo que en su día se firmó con la empresa gestora del Ayuntamiento y la normativa al respecto. En un principio lo lógico es que el Ayuntamiento comprase estos nichos al precio de venta en su día. Se están haciendo las gestiones e indagaciones desde administración y secretaria en el Ayuntamiento.

### **Se informa de una entrada el 5-9-2023 donde se solicita Licencia de primera Ocupación por la finalización de las obras del chalet de la Calle Angel Pérez Prada.**

Se da conocimiento a la Junta sin más particular

### **Informar sobre la concesión de la subvención a las entidades locales de los centros adheridos a la oferta gratuita de plazas de segundo y tercer ciclo de educación infantil Curso 2023-2024.**

Se informa de la concesión por segundo año consecutivo de esas ayudas para el curso escolar 2023-2024.

### **Informar sobre la concesión de las subvenciones de la JCyL, Elex y Eltur. Año 2023.**

Se pone en conocimiento de la Junta la Concesión de dichas ayudas con las que el Ayuntamiento ha podido contratar una persona de refuerzo en mantenimiento, la persona encargada de la biblioteca municipal, y próximamente la persona que se encargará de los servicios de la ludoteca municipal.

### **Informar sobre la solicitud de las subvenciones de la JCyL, Mayel 2023**

Se informa que como en años anteriores se ha solicitado esta ayuda.

### **Informar sobre convocatoria subvenciones Diputación para “reparación, mejora y conservación de colegios de educación infantil y primaria”**

Se informa de dicha convocatoria. Se plantea la posibilidad de estudiar algún proyecto de mejora que encaje en la misma para poder solicitarla.

## **SEGUNDO.- ESTUDIO Y RESPUESTA A ESCRITOS VECINALES**

### **Incidencia acera Calle Agustín Tamames. Se ha levantado la acera a la altura del nº 15.**

Se solicitó un Informe al Arquitecto Municipal que se encuentra en el Exp. 160/2023. Se acuerda arreglar la acera y luego ver la opción de reclamar a Diputación, teniendo en cuenta que es una obra realizada hace tres años en



los planes bianuales 20-21.

**Entradas de varios vecinos respecto a los problemas de los árboles en calle Serranitos.**

Se solicitó un Informe al Arquitecto Municipal que se encuentra en el Exp. 161/2023.

Debido a la magnitud y el coste de la obra a acometer, se plantea que dicha actuación puede ser una buena opción de cara a los Planes 23-24. Este año se realizará la Poda buscando opciones con empresas. Tal como nos comentaron, las podas han de hacerse en Noviembre pero valoraremos con dichas empresas las actuaciones y fechas.

**Entrada (22-12-2022), solicitud por parte de los vecinos de las viviendas del Picón del Cordel, para realizar actuaciones sobre las arquetas allí existentes para que Iberdrola pueda acometer el proyecto de canalización de la luz.**

Se solicitó un Informe al Arquitecto Municipal que se encuentra en el Exp. 21/2023. Estamos haciendo el expediente y buscando un tercer presupuesto para acometer la obra.

**Escrito del Partido Popular referente a un problema vecinal en C/ Viso 3**

Se ha solicitado Informe al arquitecto municipal para que valore las posibles irregularidades en la obra que se hizo. En base a su informe veremos actuaciones.

**Se han recibido varias quejas de vecinos referentes a Impacto visual, posibles ruidos y distancias mínimas con núcleos urbanos de la Planta Fotovoltaica que se está construyendo en las parcelas paralelas a la Carretera DSA-611.**

Se ha hablado con la empresa y se ha tenido varias reuniones con vecinos y vecinos con la empresa. Se van a valorar opciones para colocar algún sistema de ocultación que ayude a disminuir el impacto visual. Solicitar informe al arquitecto municipal al respecto.

**Entrada (19-7-2023) de un vecino alegando que hay un badén en c/ Villares 17 donde se acumula el agua cuando llueve.**

Mandar a los servicios de mantenimiento para que lo valoren actuaciones

**Entrada (16-8 2023) de un vecino referente a que la tapadera de la cloaca sita en el nº 24-26 de la C/ Agustín Tamames no ajusta bien y molesta con el paso de los vehículos.**

Mandar a los servicios de mantenimiento para que lo valoren actuaciones.

**Entrada (16-8-2023) de un vecino referente a un desnivel en la acera a la altura de la Calle Serranitos nº 1 donde se acumula agua y dice que se le filtra a su chalet.**

La acera ha procedido a arreglarse en estos días. Tendrá que ir el arquitecto municipal a valorar posibles daños en la vivienda y posible responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento.



**Entrada de vecino en el Picón del Cordel referente a una toma de agua en las tierras de la trasera de su vivienda con riesgo de rotura.**

Se ha mandado a los servicios de mantenimiento y no se ha visto fuga alguna. Hay que localizar dicha toma de agua y anular ya que no tiene un uso concreto.

**Entrada (19-6-2023) de un vecino referente a que los balones se cuelan en los huertos cuando juegan en la pista multideporte.**

Se acuerda valorar la opción de colocar una red o malla en los laterales de la pista

**Entrada (3-8-2023) de una vecina con una queja fiestas Agosto 2023 por problemas al entrar y salir de su vivienda**

Se contesta a la señora a dicha queja recalcando la intención de este ayuntamiento de evitar posibles problemas futuros de ese tipo

**Varias quejas vecinales referentes a los gatos en el municipio. Destacamos dos casos vecinales de la zona de Calle Armuñesa.**

En uno de ellos una vecina reclama un gasto de un veterinario en una cura a una gata supuestamente callejera. Tras consultar con Secretaria, se llega a la determinación de que ese gasto en un principio no es cosa del Ayuntamiento ya que se realizó al margen del consistorio.

En otra de las quejas (Entrada día 18-5-2023), la Junta de Gobierno decide iniciar proceso sancionador a un vecino que tiene un gran número de gatos, sin control, sueltos y posiblemente sin vacunar. Tras recibir un aviso del ayuntamiento hace unas semanas y no variar la situación, se decide iniciar ese procedimiento.

**Varias quejas referentes a que los vecinos no depositan las basuras en los contenedores y las dejan al lado de los mismos.**

Destacamos aquí el caso de un vecino al que una vez notificado y con fotos de haber dejado basura fuera de los contenedores, contesta de nuevo al ayuntamiento negando dicha evidencia. Se responderá al escrito indicando que el aviso enviado no es una sanción de momento pero que las imágenes son bastante claras.

Por otra parte, se deben valorar campañas de concienciación vecinal en este sentido

**Entrada del Bar Enreo(1-9-2023) solicitando colocar la terraza durante los fines de semana del mes de Septiembre.**

Se decide conceder dicha apertura en los fines de semana que quedan de Septiembre.

**Entrada (28-8-2023) de una vecina, referente al tema del aparcamiento en la esquina de Agustín Tamames donde la tienda de Angel. Solicita poner señales de prohibido aparcarse y líneas amarillas.**

Desde la Junta de Gobierno se establece la necesidad de acometer una Regulación de Circulación en el municipio. Se valorará la posibilidad de pintar



de amarillo el bordillo de esas aceras, pero sin dicha regulación, la capacidad del ayuntamiento en controlar estos temas es poca.

**Entrada (28-8-2023) de un vecino referente a que los contenedores de la Calle Soria se mueven o no funciona el freno de los mismos y es peligroso.**

Mandar a los servicios de mantenimiento para que lo valoren actuaciones

**Entrada de vecina solicitando poda árbol cl/ Agustín Tamames nº 34 para arreglo canalones de su vivienda**

Mandar a los servicios de mantenimiento para que lo valoren actuaciones

**TERCERO.- RESOLUCIONES JUNTA DE GOBIERNO**

1. La Junta de Gobierno aprueba el gasto y el inicio del expediente para la adquisición a través de las Ayudas de la Junta de CyL del Fondo de Cohesión 2023, para adquirir un Dumper nuevo para el Ayuntamiento.

2. La Junta de gobierno resuelve favorablemente conceder permiso al Bar Enreo para colocación terraza en los fines de semana que queden de Septiembre

3. En base a la nueva legislación que entrará en funcionamiento a finales de Septiembre y de las incidencias que estamos teniendo con los Gatos y algún Ataque de Perro (entrada 9-8),

La Junta de Gobierno resuelve revisar la ordenanza vigente y adaptarla a la nueva legislación y necesidades municipales

Igualmente se resuelva revisar el Convenio de actuación referente al Plan CES con la Asociación Luna en base a tomar las medidas necesarias para evitar en la medida de lo posible las quejas vecinales

4. Debido a los problemas del personal de mantenimiento en este servicio, la Junta de Gobierno resuelve revisar la Ordenanza vigente en cuanto a la recogida de enseres y verde y su tratamiento.

Igualmente se acuerda hacer campañas de concienciación y valorar de nuevo el tema del Punto Limpio

5. Debido al inicio del servicio de Biblioteca 2023, la Junta de Gobierno resuelve revisar la Ordenanza vigente de Biblioteca Municipal

**CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay ruegos ni preguntas.

Por consiguiente, el Sr. Alcalde da por concluida la Junta de Gobierno Local



, tras hora y media levantando la sesión, siendo las 21:30 horas, de lo que, como Secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA

Fdo. Lucía Sánchez Pérez

V.B. EL ALCALDE

Fdo. David Matute Pérez

